

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Marzo 31 del 2017

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

AGENCY ECU & CHINA NTERNATIONAL SERVICE ECUATOURCOM S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo ordenado de la Ley de Compañías vigente tengo a bien presentar el informe correspondiente al ejercicio económico 2016.

La compañía de constitución en Mayo del 2016 tiempo en el cual no ha tenido actividad comercial hasta el cierre del ejercicio económico 2016.

Comunico este particular en honor a la verdad y que se haga conocer en la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



CPA Sandra Herrera Herrera.
Comisario